



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3

30730 SAN JAVIER (Murcia)

Telf. 968 57 37 00 - Fax 968 19 01 98

SECRETARÍA/PLENOS 2018
CITAPLENO 2017-01-11
JVZG/RSR

CONVOCATORIA

Sesión: **Ordinaria**

Día: **jueves 11-01-2018**

Hora: **11:30 horas**

Lugar: **Salón de Sesiones del Ayuntamiento**

Por Orden del Sr. Alcalde-Presidente, se le convoca a la sesión del **Pleno** que se detalla al margen, para tratar los asuntos del orden del día que figura a continuación.

San Javier, a 8 de enero de 2018

El Secretario

Alberto Nieto Meca

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Conocimiento de los decretos dictados por el Sr. Alcalde y sus Concejales delegados, desde la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación, a los efectos previstos en el artículo 22.2 a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril; desde el número 2666/2017, de 4 de diciembre, hasta el número 2842/2017, de 21 de diciembre.
3. Conocimiento de los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local Municipal, desde la última sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación, a los efectos previstos en el artículo 22.2 a) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril; desde el día 7 de diciembre de 2017 hasta el día 28 de diciembre de 2017.
4. Dictamen de la Comisión Informativa de Asuntos Generales, sobre propuesta de acuerdo relativa al allanamiento del Ayuntamiento de San Javier en los procedimientos ordinarios números 149/2016 y 135/2017, sobre la liquidación del canon complementario de la concesión del servicio de abastecimiento de agua potable a domicilio, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, correspondientes a los ejercicios 2014 y 2015 respectivamente, así como el desistimiento en el recurso de apelación contra la sentencia dictada en el procedimiento ordinario 266/2015, relativo a la liquidación del canon complementario correspondiente al ejercicio 2013, de dicha concesión.
5. Dictamen de la Comisión Informativa de Asuntos Generales, sobre la moción presentada por el Grupo Socialista para instar al Gobierno de la Nación a reforzar la lucha contra la corrupción.
6. Desestimar, si procede, la reclamación interpuesta por el sindicato USO frente a la aprobación inicial del Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2018, y aprobar definitivamente el Presupuesto General Municipal para el año 2018, de conformidad con el detalle expresado en el acuerdo plenario de fecha 16 de noviembre de 2017.
7. Asuntos de Urgencia.
8. Ruegos y Preguntas.